

REQUISITOS CEREMONIA ACCIÓN DE GRACIAS XV AÑOS

Acta de nacimiento original y copia
Acta de Bautismo original y copia
Acta de Confirmación original y copia
Acta de Primera Comunión original y copia
Identificación oficial vigente de los papás (Militares CIM)

REQUISITOS PARA LOS PADRINOS

PADRINOS casados por la iglesia

Original y copia de acta de Matrimonio Religioso de los Padrinos
Original y copia de CIM (civiles: INE o pasaporte vigentes)

PADRINO O MADRINA soltero/a (que no viva en unión libre):

Original actualizada y copia de Acta de Nacimiento y de Bautismo

Original y copia de Acta de Confirmación y Comunión
Original y copia de CIM (civiles: INE o pasaporte vigentes)

Confesión sacramental: 1 día antes de la ceremonia.

Ceremonias: Sábado 13:00, 18:00 o 19:00 hrs.

Viernes 18:00 o 19:00 hrs.

siempre y cuando haya disponibilidad.

